

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Cultura impulsa la organización del archivo filmográfico, custodiado en la Biblioteca y Filmoteca de Navarra

Para reforzar la gestión del patrimonio filmográfico, licita la asistencia de un servicio técnico de apoyo

Jueves, 26 de abril de 2018

El Departamento de Cultura, Deporte y Juventud impulsa la organización del archivo filmográfico, custodiado en el edificio de la Biblioteca y Filmoteca de Navarra, y que tiene por objetivo la conservación, descripción y difusión de las películas y obras audiovisuales

vinculadas con Navarra, así como de los materiales, equipos y cualquier otro elemento que sea de interés para el estudio del cine y el audiovisual en general, y del navarro en particular. Con ese propósito ha publicado [la licitación del servicio de apoyo a la gestión del patrimonio filmográfico de Navarra](#).

Archivo filmográfico de la Biblioteca y Filmoteca de Navarra.

Desde 2014, la Biblioteca de Navarra une a sus funciones relativas al patrimonio bibliográfico, la protección, conservación, organización y difusión del patrimonio filmográfico y audiovisual de Navarra. En 2018 está prevista una dotación presupuestaria de 50.000 euros, con la que, además la contratación que se propone, se continuará con la digitalización de los depósitos de materiales cinematográficos y la adquisición de películas de interés para Navarra. A esta labor se une la atención de consultas y solicitudes de personas y entidades del ámbito del cine y el sector y audiovisual y la formalización de acuerdos para la utilización de las imágenes conservadas en el archivo filmográfico.

La licitación de este servicio atiende a las necesarias competencias técnicas en la manipulación, visionado y edición de materiales cinematográficos en soporte fotoquímico, la identificación y descripción de los materiales cinematográficos, la edición y tratamiento de imágenes en soporte digital, su digitalización y buenas prácticas para la conservación y preservación tanto de materiales en soporte fotoquímico, magnético o digital.

El plazo máximo de ejecución del contrato será desde el 1 de junio hasta el 31 de diciembre de este año y podrá prorrogarse por un periodo anual hasta el 31 de diciembre de 2019. El importe máximo para 2018

asciende a 30.860,20 euros, y el valor estimado del contrato es de 69.225,95 euros (IVA excluido). La licitación se publicó el Día del Libro, el lunes 23 de abril, en el Portal de Contratación del Gobierno de Navarra. Las personas físicas y jurídicas interesadas tienen de plazo hasta el 11 de mayo para presentarse al concurso.

En el plan de trabajo que se debe presentar también se valorará la descripción y catalogación de cualquier soporte documental relacionado con el patrimonio cinematográfico.

Este viernes a las 9:30 se ha programado una visita para todas las personas interesadas en la licitación. El lugar de encuentro será el hall de las oficinas del Servicio de Bibliotecas en la Planta 2.